

**CÍRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO Y CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes de la empresa, Art DECIMO OCTAVO literal F, presento señores socios; el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del Año 2018.

Señores socios, dentro de mis funciones de Gerente General de la empresa; en atención al Art. Décimo Séptimo del estatuto vigente de la compañía me correspondió entre otras actividades la elaboración de este informe la legalización de los estados financieros y demás documentación que serán expuestos en Junta General Ordinaria de Socios

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Las actividades administrativas de la empresa contaron con la gestión de la ingeniera Johana Marcela Estrada hasta el mes de febrero del 2018 y a partir del mes de marzo 2018 con la Lcda. Shasmin Germanía Pérez Basantes como Gerente General durante el período 2018 y con la ingeniera Gloria Estefanía Garcés Villagómez como contadora hasta el mes de febrero 2018 y a partir del mes de marzo 2018 con el Tlgo. Abraham Ramiro Robalino Castelo

VENTA DE VEHÍCULOS QMC

Se mantienen dos camiones, uno de 1.45 toneladas y otro de 3.5 toneladas a pesar del interés de varias personas no se ha concretado ninguna negociación principalmente porque no se otorga crédito directo por políticas internas de la compañía

TALLER MECÁNICO

A pesar de haber perdido la concesión de vehículos se realizan mantenimientos de los vehículos QMC ya que aún se cuenta con la compra como distribuidores de los repuestos de marca QMC; la actividad principal de la empresa es el mantenimiento mecánico que se da a los vehículos de la empresa Guerrero Peña y Compañía y ocasionalmente vehículos de otras marcas a particulares.

Como principales proveedores se mantienen Inversa en lo que corresponde a los repuestos, Señor Buenaño en Filtros y Lubricantes y Lacas en la adquisición de lubricantes.

2. ASPECTOS CONTABLES Y ECONÓMICOS

La compañía ha venido cumpliendo normalmente con las sus obligaciones tributarias y financieras a cargo de la Ingeniera Gloria Garcés y el Tecnólogo Ramiro Robalino los Estados Financieros, del año 2018 serán puestos en consideración para su aprobación por la Junta General de Socios, para la presentación a la superintendencia de compañías y el servicio de rentas internas luego de la aprobación de la junta ordinaria de Socios; el departamento contabilidad siempre se encuentra actualizándose sobre las reformas

tributarias , laborales, entre otras normativas para el buen desarrollo y cumplimiento de los requerimientos legales y tributarios.

Durante el periodo del 2018 la empresa ha generado una utilidad bruta de \$ 3.669,04 dólares, los mismos que serán distribuidos de acuerdo a la ley.

3. ASPECTOS LEGALES

En la Junta de Socios de fecha 08 de abril del 2018, se puso en conocimiento el informe de auditoría especial a la cuenta por pagos de servicios prestados de la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello Ex Gerente de la compañía, donde el Dr. Eduardo Landivar Auditor externo concluye en su informe que existe un valor de 2.309.05 dólares como pago indebido y arbitrario sin consentimiento y aprobación de los socios, descontado de la liquidación de la Ing. Jhoana Marcela Estrada, existe un valor pendiente de \$ 1.653.39 dólares como así consta en el balance 2018; en la junta antes indicada los socios resolvieron que se presente una denuncia en la Fiscalía por Abuso de Confianza, denuncia que se encuentra tramitando actualmente.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Las actividades de la empresa se vienen realizando en un local ubicado en la Avenida Circunvalación y Santa Martha sector Parque Industrial Riobamba, las oficinas en cuenta adecuadas con mobiliario servicio de telefonía equipos de cómputo y servicios de internet Contamos con una sala para atención de clientes y patio amplio de exhibición de vehículos el taller de mantenimiento generado para dar mejor atención a nuestros clientes

4. ASPECTOS GENERALES

El manejo administrativo de la empresa siempre ha contado con el apoyo de los socios Ing. Juan Carlos Castillo y Dr. Fernando Guerrero en los temas de su profesión esto sumado al conocimiento de la Lcda. Shasmin Pérez Gerente General, lo que ha permitido estar enmarcados correctamente en los aspectos legales laborales societarios tributarios y de otra índole por lo que en el año 2018 no se ha presentado hechos de carácter extraordinario que generan malestar o preocupación en la empresa Excepto a lo ya comentado.

5. UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

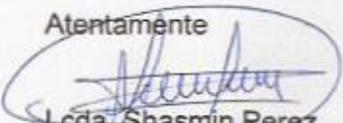
De acuerdo a la Ley de Prevención Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Delito reportan a la UAFE Las personas naturales y jurídicas de acuerdo a varios parámetros como son la actividad a la que se dedica y los que en forma habitual comercialicen valores superiores a los \$10000 mensuales de un mismo cliente deberán enviar cada mes en los plazos establecidos en la ley quedando la empresa exenta de informar en el ejercicio económico del 2018 a la UAFE

6. RECOMENDACIONES

- Buscar nuevas marcas de vehículos que permitan reemplazar a la marca QMC para continuar con la actividad para la cual fue creada la empresa, actividad que nos permita generar ingresos.
- Realizar un estudio para ver la posibilidad de realizar compra y venta de vehículos usados de marcas de mayor presencia y modelos de los últimos cinco años que permitan financiamiento bancario de igual manera genera ingresos a la empresa.
- Ampliar el servicio de taller de mantenimiento para el sector público y privado realizando inversiones en la compra de herramientas que permitan dar un buen servicio

Al finalizar este informe hago llegar mi más sincero agradecimiento al Señor Doctor José Fernando Guerrero Borja como socio mayoritario de la compañía y al Ingeniero Juan Carlos Castillo Moya presidente de la compañía por la oportunidad de haber trabajado en la compañía y la confianza depositada en mi persona.

Atentamente


Lcda. Shasmin Perez
GERENTE GENERAL